



constructores S.A.

Quito, 31 de diciembre de 2012

Señores Accionistas:

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, se ha desempeñado normalmente en sus actividades diarias.

La correspondencia de la compañía se encuentra debidamente archivada y registrada, así como su ingreso y despacho.

Al momento de la revisión, la compañía no consta con debilidades considerables que puedan afectar la presentación de los estados financieros anuales.

En los estados financieros se presentan las cifras que son las que se encuentran registradas en los libros de contabilidad y éstos han sido elaborados de acuerdo a las normas legales correspondientes y la técnica contable vigente.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

*Diego O.*

Diego Orozco G.

COMISARIO